



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00060721- -UNC-ME#FP

VISTO

Que el día 10 de abril de 2026 se sustanciará el concurso para Profesor/a Adjunto con dedicación semiexclusiva para el dictado de las asignaturas "Pedagogía" y "Política Educativa y Legislación Educativa", de la carrera de Profesorado en Psicología; y

CONSIDERANDO

Que para ello deberá trasladarse a esta ciudad de Córdoba el Profesor Guillermo Ramón Ruiz (Buenos Aires) miembro del tribunal designado por RHCD-2025-243-E-UNC-DEC#FP y aprobado por RHCS-2025-1697-UNC-REC, por lo que se deberán abonar pasajes, alojamiento y viáticos.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E

Artículo 1º: Autorizar el pago de pasajes aéreos (Buenos Aires - Córdoba – Buenos Aires) para el Profesor Guillermo Ramón Ruiz (DNI 22.314.103) y el pago de dos días de viáticos.

Artículo 2º: Autorizar el pago de 2 (dos) noches de alojamiento (del 9 de abril al 11 de abril de 2026) para el Profesor Guillermo Ramón Ruiz (DNI 22.314.103).

Artículo 3º: Imputar el monto total de la presente erogación a:
A.001.075.001.000.11.37.10.00.02.00.3.0.0.0000.1.21.3.4

Artículo 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

